

ATALAYA DE LA MANCHA

EN MADRID.



Senor Editor. Haga vd. el favor de esplicarnos á qué especie de entes pertenecen esos que llaman frailes , contra los cuales veo hacerse un ojeo general como el que en varios tiempos se ejecutaba con los gitanos , y en nuestros dias se hace contra los lobos. ¿ Son españoles , hijos de españoles ? ¿ Son libres , hijos de libres ? ¿ Son católicos , apostólicos , romanos , hijos de católicos , apostólicos , romanos ? ¿ Su profesion es contraria á las leyes que regian cuando la abrazaron ? ¿ Se opone á las que ahora ha sancionado el soberano congreso ? ¿ Han sido infieles en masa á la madre patria ? ¿ Estan como todo español bajo la proteccion de las leyes ? Sáquenos vd. de perplexidades : porque no bien tomamos un periódico en las manos , al punto tropezamos con un grito alarmante contra su existencia política , y no pocas veces contra su vida. Para que no crea vd. que le refiero algun sueño , sírvase de pasar la vista por el mas reciente del miércoles 28 de julio , titulado el Patriota , y allí verá un diálogo en verso prosáico entre un Liberal , un Servil y el Patriota , que empieza

Liberal... Fuera frailes.

Patriota. Por mi parte á Tetuan , y con mal viento....

Cuando un Patriota en la capital de la nacion levanta la voz para pronunciar un fallo tan bárbaro , hace sospechar que los frailes estan convencidos de un cri-

men de lesa-nacion , y que el celo del Patriota escitaba el santo furor del pueblo , á fin de que arrojase de su seno unas víboras que han pretendido emponzoñar la salud pública. Espero la respuesta con las órdenes que guste comunicar á este su servidor = *El Asustadizo.*

Respuesta.

Amigo mio. Permita vd. que le diga que es un pobre hombre , un santo varon, un esgalichado ; supuesto que se me viene con tales virginidades. Hai ciertos perillanes que con propiedad deben llamarse *genios de revolucion* , que se han tomado la comision de *revolver caldos* , mezclar , hacer *batorrillo* , amasando lo bueno con lo malo , haciendo un salpicon de la virtud y el vicio , ocupados en desfigurar las cosas de modo que no las conozca la madre que las parió. Muchos son estos agentes del *barullo* , cada cual con su gracia *gratis data* : mas todos convienen en ser gente de timorata conciencia , hombres acosados de los escrúculos , tan ascéticos que apuran la paciencia de los maestros de espíritu ; y á buen seguro que no se les caerá de la faltriquera la cédula del cumplimiento de iglesia. Cadiz es la capital de estos venerables fundadores. Los cafés son el cenáculo donde congregados estos pescadores de ranas , descendió sobre sus cabezas el espíritu desollador de ideas : y aquella ciudad es la Roma patriótica , desde cuya eminencia resonó la voz de guerra á la supersticion y fanatismo , que pronunciada por estos primeros *apóstoles apolizantes* del mundo nuevo , vibró con prodigioso suceso por los ánigos de las demás capitales. A estas horas tiene vd. ya en todas las provincias varones apostólicos : unos , que habiendo recibido allá la imposición de las manos , han venido en las alas de su celo á exercerlo en estas regiones , que estaban mui repanchigadas en las tinieblas y sombra de la muerte : otros , que por su santa disposicion recibieron la gracia de la conversion con la lectura de las primeras epístolas canónicas , y no pu-

dieron resistir la voz interior que les decia : alon, que yo os envio : id á edificar y destruir, á plantar y arrancar ; alon.

En esta villa de Madrid tiene vd. de unos y otros: la mias era mucha, y eran precisos muchos operarios. El Patriota es uno de estos hombres envidiables, que aunque pertenece á la segunda clase , puede apostárselas á la primera en celo y en maravillas. Su nombre es José; el apellido á la larga *Mor*; la profesion habitual *Marino*; el destino eventual *Racionero*: esto es, hombre que á veces se ha mantenido por ese mundo de Dios de *raciones* sacadas fuera de ordenanza, cuando iba bagando , huyendo igualmente de franceses y españoles. Su inclinacion intelectual , hacer coplas para ciegos ; su vocacion de conciencia , murmurar mazorralmente ; y su todo total en toda su totalidad , escribir disparates á troche y moche. Esto no obstante, tiene su cachito de mérito... Sí, amigo... Tengamos consideracion con el señor individuo suplente de la junta censoria. Pretendió: logró: vitor ! mas vale ensalada que hambre. ¿ Quien sabe si será este el origen y causa impulsiva del grito descomunal *fuera frailes: por mi parte á Tetuan , y con mal viento?* Todo pudiera ser : se vió empingorotado en la suplencia ; y en el primer arranque de la gratitud patriótica estalló para dar á sus corresponsales la muestra del paño á fin de que se complacießen en su promocion : como si dijese , ahí va esa jaculatoria patriótica-evangélica : dormid descansados sobre la rectitud de mi vara censoria : y si aun no os satisfacéis con que en el viage á Tetuan invoquemos los vientos frailicidas , avisad ; que por patriota y hacendado abundo de recursos censorinos para que por acá les demos caperuza.

Ya veo , señor Asustadizo , que no está vd. baqueteado en escaramuzas danzantinas. Pero tal como es el tal suplente , es , sin comparacion , ménos..... no sé como lo diga , que otros que no lo son. Porque al fin ¿ que es lo que puede decirse de nuestro ahoga-frailes ? Lo mas , lo mas dirán que es un si es no es tonti-vano:

dirán que tira las piedras por hacer alarde de que pertenece á la cuadrilla de los fundibularios: que si mueve algun cisco (como el que acaba de suscitar en el coliseo del Príncipe) es por un efecto de pura majadería: que si dias pasados se estrelló contra el *Alcazar* de la *Aduana*, fué porque soñaba *caos*, y con decir que *no quiso decir eso*, se sale del susto: que si ha abandonado las banderas de la patria, no ha sido por collonería, sino porque le llamaban las musas; y en fin, que si ha egercido el oficio de racionero, fué porque jamás tuvo pensamientos de canónigo. Estos pecadillos de faltriquera se perdonan con pan bendito. Del traspie de la Aduana ya se ha purificado: de el del coliseo, otro se purificará por él. Por lo demás puede sacar su mano limpia con sus galones. Pero no así otros concomitantes que no son suplentes, y querrán juzgar á vivos y muertos. A estos ni la probática piscina, ni toda el agua del Jordan, ni todos los estropajos, ni el ladrillo, ni la lija, ni el cepillo, ni la garlopa, ni la escofina, ni la colada sacarán la mancha de *los eternos anatemas* que vomitaba un señoron *contra un vano simulacro de gobierno* (y hablaba del nuestro) que instalado *contra los deseos públicos en la crisis decisiva de la patria*, solo pensaba en magníficas bagatelas (1). Pues y otro que se lamentaba de que las felicidades que nos ofrecía el señor D. José Botellas se alejasen de nosotros por una guerra funesta, sin objeto posible ni constante, que solo puede ofrecer una catástrofe! (2)

Vd. no entenderá esta gerigonza, señor Asustadizo: no faltará quien la entienda: yo se la esplicaré otro dia. Ahora solo le diré que, cuando vuelva á leer *fueras frailes*, responda: hable vd. bien, si sabe, señor marino: esa voz es el eco de la del señor D. José Napoleon, ménos lo *del mal viento*, que eso no lo dijo S. M. Saldrán fuera los frailes si así lo mandase el

(1) Gaceta galo-hispana de Madrid de 18 de febrero de 1810.

(2) Gaceta galo-hispana de Madrid de 23 de mayo de 1812.

gobierno español: miéntras tanto no alarme vd. el pueblo contra unos sacerdotes españoles hermanos de vd., que por lo ménos no han apostatado de su profesion, y son mas patriotas que muchos de los que por nuestros pecados se han abrogado este nombre. Los frailes estan bajo la proteccion del gobierno, y esperan su voz para obedecerla. Y pues tiene vd. tan lindas despachaderas, suelte la pluma, y tome la espada; deje la corte, y únase á las filas armadas de los verdaderos patriotas; haga un besamanos á Minerva, y busque la austerioridad de Marte en los pabellones de los guerreros. Convénzase de buena fe que no le llama Dios por la carrera de las letras, pues ya está el alcácer duro para zampoñas. Vd., señor Asustadizo, beba frio y coma caliente, y ríase de tal gente.

La patria y la union.

¡Nombres sagrados, como se abusa de vosotros! Todos invocan el primero; se adornan todos con el segundo. No hai uno que no los pronuncie; pero ¡oh cuantos, al solo nombrarlos, burlan nuestra sincera credulidad!

Patria: no es precisamente aquel pueblo, aquella provincia ó estado que nos ha visto nacer; es, sí, aquella sociedad, aquella nacion donde, al abrigo de unas leyes moderadas, justas y reconocidas, gozamos los placeres inocentes de la vida, el fruto de nuestros trabajos, las ventajas de nuestra industria, y la inalterable posesion de nuestros derechos: es una reunion de hombres, cuyos sentimientos religiosos y políticos deben ser uniformes; cuyos fines unos mismos, una misma la identidad de los intereses, una forma de gobierno, una familia sola.

La patria es un verdadero bagel; como que todos estamos encerrados en él, debemos todos interesarnos en su conservacion. Cuando corre peligro, cuando le amenaza una fuerte tempestad, se embravece el mar, silban los vientos, se estrellan las olas, y revientan

éstas; cuando agitado este soberbio elemento por el uracan furioso de los vientos parece que va el bagel á estrellarse en una roca, ó á ser el juguete de la rapidez de sus encrespadas y espumosas ondas: ¡ah! entonces ¡que de sustos, que de fatigas no se sufren para evitar el aciago y funesto golpe que amenaza! ¡Que esfuerzos no se hacen para no perecer! ¡Que diligencias no se practican para no naufragar! Entonces sí, entonces todos trabajan, se afanan todos; y no hai persona alguna que no haga los últimos esfuerzos. Su vida parece pende de ellos; y como ésta sea el mayor bien, por conservarla desprecian todas las riquezas, todas las preciosidades; y son con gusto arrojadas al inmenso piélago sin esperanza de recobrarlas. Una sola tabla se considera entonces mucho mas apreciable que todos los tesoros del mundo.

Españoles, este bagel es nuestra amada patria, la que ha sufrido y sufre aun la mas deshecha borrasca, la mas horrorosa tempestad. Porque por una parte fluctuamos entre el torbellino funesto de tantas opiniones agitadas cruelmente por el uracan furioso de la novedad, la que nos conduce á marchas largas al precipicio de la division; y ésta, si no se contiene, pondrá sin duda al borde de su ruina al hermoso bagel de nuestro reino; y por otra se presenta la árida y escarpada roca de Napoleon, donde se han estrellado, y tienen que estrellarse aun mil y mil bageles parciales, si no se opone un dique mas firme que la misma, que es la union.

La union es y ha sido siempre el centro de las obras del hombre, el premio de todas las grandes empresas, y el muro inespugnable que resiste á todos los embates de los enemigos. El resultado glorioso de la union es la felicidad, la victoria, la paz; al paso que las consecuencias funestas de la division es la guerra, el esterminio, la desolacion. La esperiencia de todos los siglos eleva esta verdad á un principio político que no se debe poner en cuestion. Una nacion

unida jamas ha sido conquistada; porque resuelta á defenderse, todo se sacrifica á la patria; todos se resuelven á sostenerla; todos son soldados; nadie se distrae á otro objeto; solo se aspira, solo se piensa en su libertad é independencia. Atenas dió esta importante lección á los persas: Roma en el momento mismo de su mayor abatimiento, con un egército reducido al mando de Fabio, destroza á Anibal, le vence, le persigue mas allá de los mares, conquista á Cartago, y sus vastos dominios pasan á la jurisdiccion de los romanos: la Francia ha enseñado en estos últimos tiempos lo que puede una nacion unida. La Europa ha mostrado lo que hace la division. Si los gabinetes de Lóndres, Berlin, Viena, S. Petersburgo, Nápoles y Madrid hubieran estado unidos; si cada una de estas potencias no hubiera tenido miras particulares de su engrandecimiento; si hubieran procedido en sus operaciones de comun acuerdo, y dirigido sus planes por el interes general, la Francia no hubiera tremulado sus banderas en casi los cuatro ángulos de Europa, y ésta no hubiera visto con dolor correr tantos ríos de sangre.

¿Y podremos gloriarnos que en los españoles haya en el dia esta union tan deseada, y que todos aspiramos uniformemente á la defensa de nuestra patria? Este es un problema que no me atreveré á resolver; porque aunque en los principios de nuestra sagrada lucha un fuego devorador electrizó nuestros miembros embarazados con una parálisis mortal; aunque nuestros reciprocos sentimientos eran entonces fulminar todos los rayos de nuestro furor y venganza contra el cruel tirano que nos quería encadenar; aunque nuestra resolucion y resistencia se citarán siempre como un modelo de heroismo; aunque las historias de todos los siglos no presentan un modelo tan exácto de una alarma tan general y tan uniforme, con la que conseguimos romper las vergonzosas cadenas de nuestro opresor, vencer sus egércitos, y arrojarlos mas allá del Ebro; despues ¡oh! qué de facciones, qué de par-

tidos, qué espíritu de division no hemos visto en nuestros españoles.

En los principios de nuestra lucha el grande y el pequeño, el rico y el pobre, el eclesiástico y el militar, el jóven que estaba ya para unirse al dulce objeto de amor; el esposo que en el regazo de su consorte disfrutaba de sus ternuras y de los frutos de su union; el anciano exento por sus años de esta lid, todos, todos corren á armarse; todos contribuyen con liberalidad para el equipo de nuestras tropas; hasta las mujeres se desprenden de sus alhajas y adornos con mas gusto que las matronas romanas en tiempo de Scipion. Todo es armamento general; todo obstáculo es inferior á nuestro ánimo; todo es alarma; nada nos arredra; nada nos intimida; nada nos acobarda. ¡Que union, que constancia, que heroismo! Pero ahora se advierte una division fatal en los ánimos procedente de ese espíritu de partido de algunos que por desgracia llevan la voz en los papeles públicos; ahora solo se intenta coronar nuestras sienes con los laureles de Minerva, quedándose marchitos los campos de Marte: ahora un adormecimiento funesto se ha apoderado de la mayor parte de los españoles en lugar de aquella primera energía y actividad de nuestra efervescencia santa; ahora un egoísmo criminal y reprensible, unas miras ambiciosas, y un sórdido y vil interés se han substituido en lugar de aquella generosidad inimitable: ahora :: : ; Ah, qué pocos hay ahora que llenen los sagrados deberes que imperiosamente reclama la patria! Todos rehusan alistarse en sus banderas. (*Se concluirá*).

MADRID

IMPRENTA DE D. FRANCISCO DE LA PARTE.

1813.



ATALAYA DE LA MANCHA

EN MADRID.

Juéves 12 de Mayo de 1814.

Santo Domingo de la Calzada.—Quarenta Horas en la Parroquia
de S. Andrés.

Sale el sol á las 4 y 53 ms., y se pone á las 7 y 7.

ESPAÑOLES:

“Confesad al Señor porque su bondad no conoce límites, porque su misericordia con nosotros es eterna. Sí, diga ahora Israel sus bondades: diga sus misericordias. Levántese hoy la casa de Aaron y cante: *el Señor es bueno: sus misericordias se extienden á todos los siglos.* Digan todos los que temen al Señor: la bondad del Señor es infinita, infinita su misericordia. La casa de Israel esperó en el Señor, y el Señor se ha declarado su protector: la casa de Aaron esperó en el Señor, y el Señor fué su ayudador: los que temían al Señor esperaron en el Señor, y el Señor los ha librado de todos sus enemigos.”

Sí, dichosos españoles tan particularmente amados del Cielo: tres años hace que gemíamos inconsolables bajo el peso insopportable de la impiedad y de



un despotismo desconocido en los siglos de mas horror. La irreligion se habia apoderado de la soberanía, y habia jurado no descansar hasta hacer desaparecer de nuestro suelo la Fe y la Monarquía.

En nuestros números 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 del pasado mes habeis visto la Constitucion secreta que (nadie se ha atrevido á poner en duda su existencia) habian formado al efecto; cuyos últimos artículos, que entonces no nos atrevimos á poner por las razones que allí mismo expusimos, son á la letra como sigue.

ART. 38. "A proporcion que esta Constitucion se vaya realizando, los individuos de la Convencion procurarán ir preparando al pueblo á deshacerse de su Rey.

ART. 39. Al efecto se hablará sin cesar del derecho imprescriptible de igualdad con que nacemos todos: Que la Nacion no debe ser mandada sino por quien ella quiera, y como quiera: que el reynado hereditario es una usurpacion de los derechos imprescriptibles de igualdad que competen á cada ciudadano: que el mando de una Nacion debe alternar por todos anualmente, como el mando de un pueblo ó de una ciudad: que entonces ni se verian déspotas que pudiesen tiranizar los pueblos, ni usurpadores que los sacrificasen con contribuciones para ellos vivir en el ocio y en los vicios: que la distincion sacerdotal es otro atentado contra la natural libertad del hombre: que el infierno con que se trata de perturbarle en sus placeres, y amarrarle de firme al cepo de la arbitrariedad, no es otra cosa que un fantasma inventado por la supersticion que halla en él el apoyo de sus distinciones, de su ociosidad y su regalo.

ART. 40. Llevado que haya sido el plan hasta este punto, y extendidas suficientemente estas idéas de palabra y por escrito, se cuidará de formar regimientos de los jóvenes mas bien penetrados de ellas, mandados todos por individuos de nuestra Convencion



que estén dispuestos á ayudar con la fuerza , si fuese menester , los pasos últimos de nuestra felicidad (1).

ART. 41. En seguida se formarán proclamas análogas al objeto , y en el dia señalado se caerá repentinamente sobre el Rey ó Regencia , y sobre todos los Ministros de la supersticion , y se proclamará la libertad é igualdad , convocando á los pueblos á elegir un Director de la Nacion para aquel año , y formar la Constitucion que en adelante debe hacer las delicias y la felicidad del hombre libre."

Para realizar tan horroroso plan , juzgaron indispensable formar , aunque sin poderes de los pueblos , otra Constitucion pública que les preparase el camino ; y al efecto idearon , despues de mas de un año de continuas discusiones en sus clubs nocturnos , la que no siendo mas que una copia escandalosa de la Constitucion que la Asamblea francesa de los años de 1789 , 1790 y 1791 formó para abolir la Religion , destrozar al Rey , y esclavizar al pueblo que llamaban soberano ; han tenido el atrevimiento de presentárnosla como una recopilacion de nuestras católicas y sapiéntimas leyes.

Los primeros ensayos se habian hecho ya con toda felicidad. La Inquisicion habia sido abolida á pesar de los votos de toda la Nacion y de los anatemas de la Iglesia : los Obispos mas santos habian sido desterrados , y el resto de los Pastores de la Iglesia estaban amenazados de la misma pena el primer dia que quisiesen oponerse á los sacrílegos ataques que la impiedad tenia preparados contra la fe. El mismo Sucesor de S. Pedro habia sido confinado en la persona de su respetable Nuncio : los impíos , los blasfemos , los hereges y los ateistas mismos habian recibido todas las señales de la protección. Mexía habia dicho que no habia Dios : Argüelles que no debian obedecer

(1) Estos regimientos son las milicias nacionales.

cerse los preceptos de la Iglesia: Gallardo que la Religion era una farsa.... ¿Que restaba ya?

La primera Regencia Constitucional habia sido tambien destronada en un momento, sin mas delito que el de haber elevado al Congreso, como debia hacerlo, una representacion que al efecto le habia dirigido un Cabildo eclesiastico, á fin de que tomándola en consideracion, dispusiesen sus Magestades lo que fuese de su soberano agrado.

Los que tuvieron bastante audacia para destrozar tan escandalosamente á los que ocupaban y representaban el lugar del Rey, en el momento mismo que cumplen uno de sus principales deberes, ¿repararian ya en destronar al Rey mismo con el menor pretexto?

Ya solo restaba formar las milicias nacionales como en Paris, para poder completar la obra con toda felicidad. ¿Y qué han tratado con tanto ahinco? Ocho mil jacobinos estaban ya subscriptos voluntariamente para formar las de esta Corte, y tenian las armas preparadas para el primer dia. Ya no habia remedio. Todas las medidas estaban perfectamente tomadas: el golpe fatal estaba ya amagando sobre la Nacion que iba á ver en su santo trono á los monstruos de la impiedad y del despotismo. La España se presentaba ya á mis ojos cubierta de sangre, de horror y de carneiría: veia arder los templos, degollar los Sacerdotes, pisar las sagradas formas: veia... Gran Dios, vos sois buen testigo de lo que mi alma horrorizada presentaba á V. M. para moveros á piedad. La España toda acudió igualmente á vos, único en el universo que podía ya enxúgar tan amargas lágrimas; y tú, Señor, oiste las oraciones de tus siervos, y nos traxiste á FERNANDO que acaba de volver hoy á tu querida España su Religion, su trono y su felicidad. ¡Noche del 10 de Mayo! ¡Ah! tú serás contada entre los dias mas solemnes que vió

el mundo. ¡Noche del 10 de Mayo! Españoles, alabemos y ensalcemos al Señor; que nuestra lengua no cese de cantar sus misericordias. Nuestra Religion, nuestro Rey, nosotros todos íbamos á perecer víctimas de la cruel é insaciable impiedad; quando el Señor nos trae á nuestro idolatrado Soberano, que con la sabiduría de un Angel acaba de encadenar á los mismos que nos tenian ya amarrados al cepo atroz de la esclavitud y del infierno.

Sí, españoles: *Confitemini Domino, quoniam bonus, quoniam in sæculum misericordia ejus.* Los principales cabezas de esta rebelion están ya presos en la Capital y en las Provincias. La sabiduría de nuestro idolatrado FERNANDO ha sabido combinar de tal modo los caminos de nuestra futura dicha, que es menester confesar que el Señor está con él. En un mismo dia, y en una misma hora, han sido sorprehendidos todos estos verdugos de nuestra patria, y su exemplar castigo será la garantía mas segura de nuestra perpetua felicidad. *Confitemini Domino, quoniam bonus, quoniam in sæculum misericordia ejus.* Españoles, alabad y bendecid al Señor. Nuestra patria es ya feliz: ya reyna FERNANDO.

CLARINDO.

LETRILLA.

*Quiero por extravagancia
Saber en este vayven
El cómo, el quundo y á quién
No he de arrendar la ganancia.*

*Al liberal exaltado,
Partidario del francés,*

*

Que el mas atrevido es
En la Regencia apoyado;
Por cuyo medio ha logrado
Un destino su arrogancia:
No le arriendo la ganancia.

Al que intrépido y severo
Se tomó la comision
De poner en la prision
A un Patriarca verdadero,
Y esta hazaña (que es un cero)
Le valió una comandancia:
No le arriendo la ganancia.

Al pérvido, temerario
Y atrevido en pronunciar
Que si sirve el militar
Es en fuerza del salario,
Llamándole mercenario
Con enfática jactancia:
No lo arriendo la ganancia.

Al Diputado orador
Que nos quiso enloquecer
Creyendo vendria á ser
Cónsul, Edil ó Pretor;
A este regenerador,
Aunque se ponga á distancia:
No le arriendo la ganancia.

Al Coxo infame, estafeta
Del gremio republicano,
Que pagado, qual villano,
Hizo veces de trompeta;
Como no tome soleta
Con la mayor vigilancia:
No le arriendo la ganancia.

A aquel escritor Cabrera,
 O duende de los cafés,
 Infame, vil, descortés,
 Irracional, bruto y fiera,
 Que audaz invitó se hiciera
 Con FERNANDO lo que en Francia:
No le arriendo la ganancia.

A aquel otro ciudadano
 Que sentó, qual mequetrefe,
 Que el Rey no era mas que un Gefe,
 Y no nuestro Soberano;
 Aunque ahora el republicano
 Quiera alegar ignorancia:
No le arriendo la ganancia.

Al Juez que tal se miró
 Por dar cierta noche ahullidos,
 Siendo de los escogidos
 Para accion que no logró,
 Y en dia santo prendió
 A un Clérigo su arrogancia:
No le arriendo la ganancia.

Al otro su compañero,
 Que siendo un gran badulaque
 Por la ley de triqui, traque,
 Ha llevado igual sendero,
 Y al que amó á Josef I (1)
 Le absolvio en primera instancia:

No le arriendo la ganancia.

Al tremendo galeriante
 Permitido contra ley,
 Que en hablando mal del Rey
 Se regocija el tunante,

(1) El intruso.

Y si en favor, al instante
Grita con gran petulancia:
No le arriendo la ganancia.

DÉCIMA.

*Bien puedes disimular,
Talía, en esta ocasión;
Pues para la conclusión
Quiero un rato descansar:
También quisiera lograr
De ti, amada musa mia,
Me dixeras este dia,
Para calmar mi deseo,
A quantos de los que veo
Les cayó la lotería.*

LETRILLA.

Al Diputado torcido
Con vista superficial,
Prototipo liberal
De horrorizante chillido;
Cuya facha y apellido
Guardan cierta simpatía:
Le cayó la lotería.

Al luterano incendiario,
Jacobino y calvinista,
Que qual horrendo ateista
Compuso aquel diccionario!!!
Mofándose del santuario
En su locucion impía:
Le cayó la lotería.

Al que tuvo la vileza
De cometer un gran yerro

En llamar sangre de perro
 A la española Grandeza,
 Y esta misera flaquezas
 Pagará el pobre algun dia:

Le cayó la lotería.

A aquel otro colector
 De pinturas que á Dalmacia
 Sirvió con grande eficacia
 De ventana y corredor,
 Que es un grande amo...
 Y de serlo se gloria:

Le cayó la lotería.

Al que hablando predomina,
 Y hablar el primero suele
 Antes, ahora no, que huele
 De léjos la chamusquina;
 Mas todavía fulmina
 Rayos; pues por todavía
Le cayó la lotería.

A aquel otro anda-ligero,
 Político y bien peynado,
 Segun diz', aficionado
 A la música y bolero:
 Que se ha quedado hecho un cero
 Con tanta sabiduría:
Le cayó la lotería.

Al infeliz capataz
 Del gremio liberalote,
 Ancha frente, gran cogote,
 Que en su talento es capaz...
 Pero altanero, mordaz,
 Gran fantasmon, y en fin guia:
Le cayó la lotería.

A la Abeja... nada digo,
 Pues ya dexó de charlar,
 Solo sí que ha de pagar
 Unas cuentas á un su amigo;
 Pero ¿por que me fatigo?
 ¿No fué de la compañía?

Pues la cae la lotería.

Al Redactor mentiroso,
 En este arte general,
 Que al español mas leal
 Tituló de sedicioso,
 Por infame y pernicioso
 En tan culta Monarquía

Le cayó la lotería.

Al que es del anterior hijo,
 Llamándose en realidad
 Conciso, en decir verdad,
 Y en no decirla prolixo,
 Que en su lengua contradixo
 Al Rey la Soberanía:

Le cayó la lotería.

DÉCIMA.

Por las señas que te doy
 ¡O lector! conocerás
 Que lo que digo no es mas
 De lo que todos ven hoy:
 Si quieres saber quien soy
 decírtelo no prescindo,
 Toma un caballo, y al Pindo
 Irás, siendo cosa cierta
 Que estando la puerta abierta
 Te dirán quién es=Clarindo.

*Lista de los principales personages que fuéreron presos
en la noche del 10 al 11 en esta Capital.*

Agar.	Feliú.
Ciscar.	Echevarría.
Villanueva.	Calatrava.
Alvarez Guerra.	Bargas Ponce.
García Herreros.	El Mariscal de Campo A-
Odonojú.	guirre.
Zumalacarregui.	Carvajal, el ex-Ministro.
D. Luis Pereyra.	Conde de Noblejas y her-
D. Manuel Quintana , el Seminarista.	mano.
Quartero.	Narciso Rubio.
Canga Argüelles.	Domenech.
Nicasio Gallego.	Larrañabal.
Martinez de la Rosa.	Ramon Arispe.
Isturiz.	García Page.
Capaz.	Cepero.
D. Agustin Argüelles , el divino.	Oliveros.
Teran.	Gil , el cómico.
	Mayquez , el cómico.
	Querol , id.

Anuncios.

*Sæcularis ac Regularis Cleri vindicatio : ac pro felici
Catholici Regis nostri FERDINANDI VII redditu generalis
Hispanæ congratulatio. Poema elegiacum, auctore R. P.
Isidoro de Celis, Congregationis Hispanæ Clericor. Re-
gular. Ministrantium infirmis. Lect. emerito, Arbitro
et Secret. Generali. Este poemita en 8.^o marquilla, con
doscientos y doce dísticos, merece ser leido por todo
hombre de gusto. Compiten en él la verdad y deli-
cadeza de los pensamientos, con la fluidez y hermo-
sura de la versificacion. La piedad, la virtud y la jus-
ticia hablan por boca del Autor en el idioma de los
Horacios y Ovidios, y en un tono bien poco usado, y*

muy digno de ser imitado por nuestros Poetas ó versificadores. Se hallará en la librería de Perez, á doce quartos.

Catecismo ó explicacion breve de los misterios y de las principales verdades de la Religion, compuesto para uso de las escuelas de primeras letras, con el fin de que los discípulos adquieran un conocimiento regular de los dogmas y misterios de nuestra Religion santa, ya que no lo pueden conseguir ni por los estériles catecismos que hasta ahora se han dado en ellas, ni por los difusos tratados doctrinales, que no les son asequibles ni de uso fácil. Lo primero que contiene, y sirve de fundamento á la doctrina, es un *Compendio de la historia sagrada*, y á su continuacion el *Texto de la doctrina cristiana*. Despues se divide en cinco partes. La 1.^a contiene un *Pequeño Catecismo*, y un *Exercicio diario del niño cristiano*, cuyo conocimiento es absolutamente necesario á todos. La 2.^a trata del *DOGMA*, y en ella se explica con bastante extension y claridad lo que es el *Símbolo de los Apóstoles*, y cada uno de sus *artículos*. La 3.^a es sobre la *MORAL*, y en ella se habla en general y particular de todo quanto pertenece al *Decálogo*, á los *Mandamientos de la Iglesia*, y á las *virtudes y vicios*. La 4.^a del *CULTO DIVINO*, y comprehende la explicacion de lo que es *Gracia*, de los *Sacramentos* y de la *Oracion*. La 5.^a habla de las *principales fiestas y solemnidades del año*. Un tomo en 12.^o de 382 páginas á 7 rs. en pergamino, y 8 en pasta. Se hallará en Madrid en la librería de la viuda de *Illescas*, calle ancha de Majaderitos; en Sevilla en la de *Caro*; en Granada y Málaga en las de *Martinez y Aguilar*; y en Soria en la de *D. Antonio Perez de Rioja*.

IMPRENTA DE D. FRANCISCO DE LA PARTE.

Con licencia del Excmo. Sr. Capitan General de Madrid.

